

Organización:	Cuantía concedida	Proyecto Subvencionado 2006
CARITAS PARROQUIAL SAN DIEGO	15.000	Proyecto «PODEMOS» : Asociación Juvenil «Un paso Más» Proyecto «PODEMOS»: Taller de la Mujer Proyecto de Inserción-Sociolaboral «Obolo»
ASOCIACION DE PARKINSON DE LA COMARCA DE CARTAGENA	1.500	Servicio de Fisioterapia a Domicilio
ASOCIACION DE SOLIDARIDAD EN ACCION EN CARTAGENA (SENA)	4.627	Atención a personas mayores 2006 Formación del Voluntariado
ASOCIACION DE CARIDAD DE «SAN VICENTE DE PAUL»	16.000	- Talleres de Formación, Promoción e Inserción de la Mujer- Lactancia
ASOCIACION DE PREVENCION Y AYUDA AL DROGODEPENDIENTE ( A P A D )	950	Mantenimiento del recurso asistencial
DELEGACION DE HEMOFILIA CARTAGENA	3.543	Jornadas de Hemofilia niños 8 - 12 años. Jornadas de Formación en Hemofilia dirigidas a afectados con inhibidor.
ASOCIACION DEFENSA MUJER EMBARAZADA (AYUME)	9.000	Atención a mujeres embarazadas y lactantes en situación de riesgo social
FUNDACION MARRAJA NUESTRO PADRE JESUS NAZARENO	40.300	Casa-Hogar Betania
CARITAS PARROQUIAL SANTA MARIA DE GRACIA	3.000	Proyecto de Actuación 2006
CARITAS INTERPARROQUIAL LOS MATEOS-LO CAMPANO	6.000	- Ludoteca- Biblioteca Lo Campano- «Mujer Gitana»
ASOCIACION DE AYUDA AL DEFICIT DE ATENCION CON MAS O MENOS HIPERACTIVIDAD (A.D.A. +/-H.I.)	2.500	- Asesoramiento y Formación para la valoración del TDA/TDAH, Trastorno de Conducta y su Abordaje
PLATAFORMA PARA LA PROMOCION Y COOPERACION DEL VOLUNTARIADO	1.000	Promoción del Voluntariado 2006
CARITAS PARROQUIAL SAN GINES	1.510	Plastidecor de Apoyo a la Infancia
ASOCIACION DE FIBROMIALGIA Y SINDROME DE FATIGA CRÓNICA DE CARTAGENA (AFIBROCAR)	2.000	Acción Social para afectados de Fibromialgia y Síndrome de Fatiga Crónica
FUNDACION TIENDA ASILO DE SAN PEDRO	9.000	Hogar Torre Nazaret
ASOCIACION HOGAR EL BUEN SAMARITANO	5.200	Ayuda a personas en situación de emergencia social
HOSPITALIDAD NUESTRA SEÑORA DE LOURDES	6.000	Asistencia a disminuidos físicos y psíquicos
ASOCIACION «LA CHARKA» MOVIMIENTO PA'LA TRANSFORMACION SOCIAL	1.000	«La radio del barrio». Prevención de los factores de riesgo de exclusión social en el barrio de Lo Campano
ASOCIACION DE ESCLEROSIS MULTIPLE DE CARTAGENA Y COMARCA	2.000	Atención Integrada Afectados de Esclerosis Múltiple

## Fortuna

### 15074 Aprobación definitiva del Programa de Actuación del Polígono de Ejecución 1-G de La Gineta.

Conforme al artículo 173.3.b) del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se hace público que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de octubre de 2006, se ha aprobado definitivamente el Programa de Actuación del Polígono de Ejecución 1-G de La Gineta, promovido por sus propietarios.

Contra el acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, sin perjuicio de cualquier otro que estimen conveniente, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano municipal que dictó el acuerdo o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses.

Asimismo, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiera podido practicar.

Fortuna, 20 de octubre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Matías Carrillo Moreno.

## Fortuna

### 15075 Aprobación definitiva del Proyecto de Urbanización del Polígono de Ejecución 1-G de La Gineta.

Conforme al artículo 142.4 del Decreto Legislativo 1/2005, de 10 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Suelo de la Región de Murcia, se hace público que, por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 19 de octubre de 2006, se ha

aprobado definitivamente el Proyecto de Urbanización del Polígono de Ejecución 1-G de La Gineta, promovido por sus propietarios.

Contra el acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse por los interesados, sin perjuicio de cualquier otro que estimen conveniente, recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el mismo órgano municipal que dictó el acuerdo o, directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses.

Asimismo, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, el presente anuncio servirá de notificación con carácter general para todos aquellos interesados en el expediente que sean desconocidos, se ignore el lugar de notificación o, intentada ésta, no se hubiera podido practicar.

Fortuna, 20 de octubre de 2006.—El Alcalde-Presidente, Matías Carrillo Moreno.

## Librilla

### 15040 Anuncio de subasta para licitación de contrato de obras.

**1.- Entidad adjudicadora:** Ayuntamiento de Librilla.

**2.- Dependencia que tramita el expediente:** Secretaría General.

**3.- Objeto del contrato:** Ejecución de la obra Electrificación Rural La Alberquilla II.

**4.- Plazo de ejecución:** 3 meses.

**5.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:**

Tramitación: Urgente.

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

**6.- Presupuesto base de la licitación:** 155.316,52 euros (IVA incluido).

**7.- Garantía Provisional:** 3.106,33 euros.

**8.- Obtención de documentación e información:** Ayuntamiento de Librilla; Plaza Juan Carlos I, 1, 30982 (Librilla); Teléfono: 968 658 037 Fax: 968 658.502.

Hasta el día antes de terminación del plazo de presentación de ofertas.

**9.- Requisitos específicos del contratista:** Acreditar la solvencia económica y técnica, y la clasificación correspondiente.

**10.- Clasificación exigida al contratista:** Grupo I, subgrupos 5 y 6, categoría c).

**11.- Presentación de ofertas:** Será de trece días naturales siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Región de Murcia» y hasta las 14 horas del último día, en el Registro General del Ayuntamiento de Librilla.

De coincidir el último día de presentación de ofertas en sábado o festivo, se ampliará al primer día hábil siguiente.

**12.- Apertura de las ofertas:** Se realizarán en acto público, en el Ayuntamiento, el tercer día hábil siguiente a aquel en que finalice el plazo anterior, a las 10 horas el sobre A y a las 13 horas el sobre B. De coincidir el día señalado con sábado, la misma se efectuará el primer día hábil siguiente.

**13.- Gastos de anuncios.-** A cargo del adjudicatario.

Librilla, 8 de noviembre de 2006.—El Alcalde, José Martínez García.

## Lorca

### 14944 Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento sobre aprobación de modificación de régimen de dedicación de miembros de la Corporación pertenecientes al equipo de Gobierno.

Por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento Pleno de fecha 30 de octubre de 2006, se ha aprobado la modificación del régimen de dedicación, exclusiva y parcial, de miembros de la Corporación Municipal, pertenecientes al equipo de Gobierno.

«Modificar el acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 30 de junio de 2003 sobre cargos de la Corporación pertenecientes al equipo de gobierno en régimen de dedicación exclusiva y parcial, quedando los mismos de la forma siguiente:

a) Cargos de esta Corporación en régimen de dedicación exclusiva, pertenecientes al equipo de gobierno:

- Alcalde-Presidente.

- Concejal delegado de Economía, Hacienda, Contratación y Patrimonio.

- Concejal delegado de Nuevas Tecnologías, Bienestar Social y Política del Mayor.

- Concejal delegado de Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad Urbana.

- Concejal delegado de Educación, Cultura y Universidad.